

DIPAC

Nº 3 · 2023

Revista Digital de Difusión del Patrimonio Cultural de Canarias



índice

 <p>Prólogo</p>	5	 <p>Red de Museos de Canarias</p>	7	<p>El tricentenario de Juan de Miranda, un proyecto integral</p>	
 <p>Juan de Miranda, ante su efeméride: una aproximación con valor de pasado, presente y futuro</p>	21	 <p>Entrevista: Margarita Rodríguez González</p>	36		
 <p>Estudio de intervención en la obra «Adoración de los pastores» de Juan de Miranda</p>	49	 <p>Los inventarios arqueológicos en La Gomera o «pero, perdone que le interrumpa...» (...)</p>	63		
 <p>Elevar la mirada a lo alto: el inventario de campanas de las islas de La Gomera y El Hierro</p>	79	 <p>Talleres de empaquetado en La Gomera: entre seretos y huacales</p>	93		
 <p>Contra el enemigo invisible: el Puesto de Mando y Telemetría de la 11ª Batería de Quinta Roja</p>	107	 <p>Restauración de la techumbre del presbiterio de la iglesia de San Andrés Apóstol. San Andrés y Sauces (La Palma)</p>	119		
 <p>Excavación de las casas hondas del Valle de Fenauso</p>	135	 <p>Episodios de historia y arqueología medieval en Canarias: San Marcial de Rubicón (...)</p>	147		
 <p>Intervención en la Batería de San Juan (Gran Canaria). Una arqueología del siglo XX y el patrimonio militar</p>	167	 <p>Noticias destacadas</p>	181		
		 <p>Homenaje</p>		191	<p>La grandeza de las pequeñas cosas</p>

DIPAC

Revista digital de Difusión del Patrimonio Cultural de Canarias
N.º 03, diciembre de 2023.

Presidente del Gobierno de Canarias

Fernando Clavijo Batlle

Consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura

Migdalia M^a Machín Tavío

Viceconsejero de Cultura y Patrimonio Cultural

Horacio Umpiérrez Sánchez

Director general de Cultura y Patrimonio Cultural

Miguel Ángel Clavijo Redondo

Director general de Innovación Cultural e Industrias Creativas

Cristóbal de la Rosa Croissier

Edita:

Dirección General de Cultura y Patrimonio Cultural del Gobierno de Canarias
Programa EnSeñas Patrimonio.

Consejo Editorial

Dirección:

M.^a Ángel Clavijo Redondo, director general de Cultura y Patrimonio Cultural del Gobierno de Canarias.

Consejo de Redacción:

Eduardo Miguel Mesa Hernández, coordinador del Programa EnSeñas Patrimonio.

José Ángel Rodríguez Fleitas, coordinador del Programa EnSeñas Patrimonio.

Blanca Villa González, coordinadora del Programa EnSeñas Patrimonio.

Juan Alejandro Lorenzo Lima, coordinador del Sistema de Información de Patrimonio Cultural-LAVA.

Patricia Masset Paredes, Comunicación de Cultura y Patrimonio Cultural.

Claudia Pais García, Comunicación de Cultura y Patrimonio Cultural.

Christian Perazzone, Red de Museos de Canarias.

Colaboraciones del número:

Christian Perazzone, Juan Alejandro Lorenzo Lima, Margarita Rodríguez González, María Fernanda Guitián Garre, Agustina Torino, Juan Carlos Hernández Marrero, Mario Rodríguez Mendoza, José Miguel Trujillo Mora, Gustavo A. Trujillo Yáñez, José Lorenzo China Cáceres, Amara M.^a Florido Castro, Jonás García Ravelo, Alejandro Estrada González, Mario González Quesada, Francisco Javier García Vega, Nieves Luisa Cabrera Castro, Domingo José Cabrera Benítez, Gloria Ruiz-Olivares Mascaraque, M.^a del Cristo González Marrero, M.^a Esther Chávez Álvarez, Artemi Alejandro Medina, Jesús Manuel Cáceres Rodríguez, Joachim Ehrenhöfer, Jaime Galván Tapiador y Nuria Rodríguez Díaz.

Gestión editorial:

C/ Comodoro Rolín, n.º 1, Casa de la Cultura, 38007, Santa Cruz de Tenerife.
ensenaspatriimonio.cultura@gobiernodecanarias.org

Fotografía de cubierta:

Juan de Miranda (1723-1805): *Entrada de Jesús en Jerusalén* [detalle], c. 1780.

Museo de Bellas Artes, Santa Cruz de Tenerife.

Foto: ©Fernando Cova del Pino-Gobierno de Canarias.

Diseño:

Fashionmanía.

Depósito Legal: 122-2023

ISSN: 2952-4296



PRÓLOGO

La iniciativa editorial del Gobierno de Canarias que tiene por objeto la difusión del patrimonio cultural del archipiélago, se consolida con este tercer número que ve la luz y que, a su vez, quiere contribuir a alumbrar el camino de quienes deseen adentrarse o profundizar en el conocimiento de las raíces y la historia del pueblo canario.

Cada vez es mayor la variedad y la cantidad de interesantes proyectos de investigación que se llevan a cabo, y abrumadora la contribución de personas, asociaciones e instituciones en todas las islas para su preservación, rescate y divulgación. Una labor que, dentro de sus competencias, promueve e impulsa la Dirección General de Cultura y Patrimonio Cultural, a través del Programa EnSeñas Patrimonio.

Nuestra portada la motiva, en esta ocasión, el tricentenario del nacimiento del pintor Juan de Miranda, al que dedicamos varios artículos de especialistas en arte, así como una entrevista con la catedrática de la Universidad de La Laguna, Margarita Rodríguez González, comisaria de la exposición sobre este artista cuya obra y figura merecen más conocimiento y reconocimiento.

La arqueología, siempre estimuladora de gran interés, no solo académico sino social, está presente en DIPAC 3 con un artículo sobre los inventarios arqueológicos de La Gomera, en donde se han descubierto hasta ahora unos 1.500. Se aborda también en este número la excavación de las casas cueva del Valle de Femés, en Yaiza (Lanzarote) y el revelador yacimiento de San Marcial de Rubicón (en Lanzarote) donde, en 1402, desembarcaron los normandos para iniciar la conquista de la isla, aún en el medioevo europeo, etapa de la que han llegado a nuestros días pocos pero valiosos restos arqueológicos, sobre cuya búsqueda y análisis se ha avanzado en los últimos años.


Esta revista aborda también el patrimonio industrial de La Gomera, concretamente sus his-

tóricos talleres de empaquetado agrícola, gran parte de los cuales se hallan abandonados. Un descuido que también afecta al patrimonio militar más reciente, como es el caso del Puesto de Mando y Telemetría de la 11^a Batería de la Quinta Roja, en Santa Úrsula (Tenerife), sobre cuya historia y estado actual investigan un geógrafo y un historiador, con la mira puesta en su recuperación. O la batería de San Juan, en Gran Canaria, con orígenes en el siglo XX pero usada, como la anterior, para la defensa del Archipiélago ante una hipotética invasión en la II Guerra Mundial, y en la que se ha realizado una prospección arqueológica.

La paciente y minuciosa recuperación del patrimonio artístico religioso queda plasmada en un artículo sobre la restauración de la magnífica techumbre del presbiterio de la iglesia de San Andrés Apóstol, en San Andrés y Sauces (La Palma). En este ámbito religioso, divulgamos en este número el proceso de elaboración de un novedoso inventario de 108 campanas en la Isla Colombina y de El Hierro, gracias a un trabajo de campo que nos explican sus autores y con el que nos proponen “elevar la mirada a lo alto”.

Cierran esta publicación, la sección de noticias destacadas y un artículo a modo de homenaje póstumo a la doctora en Arqueología y profesora de la ULL, Ana Rosa Pérez Díaz, fallecida en enero de 2024, quien nos dejó el amplio legado de toda una vida dedicada a la investigación y la docencia, consagrada en sus últimos años al estudio de los objetos cotidianos en contextos arqueológicos tras la conquista de Canarias.

Esta es la propuesta de DIPAC 3, una revista en formato impreso y digital que tendrá continuidad, para seguir aportando un grano de arena en dar a conocer el patrimonio cultural canario, frente a los peligros del olvido, el abandono y el desconocimiento de un acervo que debemos rescatar, conservar y entregar al futuro en las mejores condiciones posibles.

A photograph of a bell tower with a clock and two bells. The tower is made of white stucco and has a wooden balcony railing in the foreground. On the left, there is a round clock with a wooden frame and Roman numerals. In the center, there is an arched opening containing two large, dark bells hanging from a wooden frame. The background is a clear blue sky.

*Elevar la mirada
a lo alto:
el inventario de
campanas de las islas
de La Gomera y
El Hierro*



Gustavo A. Trujillo Yáñez

Doctor en Historia y docente en la Universidad del Atlántico Medio

José Lorenzo China Cáceres

Doctor en Arte y Humanidades y docente de Enseñanzas Medias

Fotografías: *Fernando Cova del Pino*



Unos bienes patrimoniales poco (re)conocidos

No se nos ocurre una palabra mejor que la empleada por el especialista Joan Alepuz Chelet, para referirse a la escasez de estudios sobre estos bienes patrimoniales. Efectivamente, las campanas —y de paso, las matracas y los relojes de torre— cumplen esa doble condición de bienes poco conocidos por la comunidad científica y reconocidos por las autoridades con competencias en materia patrimonial (Alepuz, 2020:142). Como afirma el catedrático José Ignacio Palacios Sanz, «son las campanas una de las obras de arte más desatendidas por los historiadores, en general, y por los historiadores de las artes aplicadas en particular, debido a que la misma clasificación de las artes las considera una mera operación técnica» (Palacios, 2007).

Se trata de una realidad aplicable al caso particular de Canarias, donde el interés y el estudio de las campanas ha permanecido en un segundo plano. Aunque no han sido olvidadas, tradicionalmente el estudio de las campanas ha ocupado un lugar marginal en las publicaciones y en los trabajos dedicados al patrimonio artístico y religioso del Archipiélago. De manera general, podríamos decir que solamente aquellas piezas más accesibles o las depositadas en las sacristías de los templos parecen haber captado la atención de los historiadores del arte. Debemos añadir que tampoco suelen figurar entre los listados de bienes muebles vinculados, en

aquellos templos que cuentan con la declaración de Bien de Interés Cultural (BIC), acaso por su condición de objetos poco accesibles, al estar instalados en las torres o espadañas. En no pocos casos, las consecuencias de este desconocimiento han dado lugar a su desaparición, sin un estudio o debate previo, y a la mala intervención de manos poco expertas o, incluso, malintencionadas.

Afortunadamente, esta situación de doble abandono está cambiando, gracias al interés mostrado por un número cada vez mayor de investigadores, de manera que ya no es raro encontrar un capítulo dedicado a las campanas en las publicaciones más recientes sobre patrimonio religioso. También, gracias a la apuesta decidida de la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Canarias, que ha impulsado y financiado los inventarios de campanas de las islas de Fuerteventura y Lanzarote, durante los años 2020 y 2021, y, recientemente, durante el año 2022, el correspondiente a las islas de La Gomera y El Hierro.

El trabajo de campo llevado a cabo en las islas de La Gomera y El Hierro dio como resultado el inventario o registro de 108 bienes culturales. De éstos, 107 fueron campanas, repartidas de la siguiente manera: 71 en la isla de La Gomera y 36 en la de El Hierro. Además de las propias campanas, el inventario se completó con el registro del reloj histórico procedente de la parroquia matriz

■ FIG. 1. CAMPANA. JAN MERUS. PAÍSES BAJOS MERIDIONALES (1621).
IGLESIA MATRIZ DE LA ASUNCIÓN. SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA.



■ FIG. 2. CAMPANA [DETALLE DE LA FECHA DE FUNDICIÓN]. ATRIBUIDA A JUAN FELIPE DE RIVAS ¿SANTA CRUZ DE LA PALMA? (1665). IGLESIA DE LA VIRGEN DE LA ENCARNACIÓN. HERMIGUA.



■ FIG. 3. CAMPANA [DETALLE DE LA FECHA DE FUNDICIÓN]. ANÓNIMA ¿INGLATERRA? (1794). IGLESIA DE LA VIRGEN DE LA ENCARNACIÓN. HERMIGUA.

de la Concepción de Valverde (El Hierro). En ningún caso pudimos registrar la existencia de matracas o carracas, de las que, sin embargo, existen referencias documentales y orales.

La Gomera

Como ya se dijo, la isla de La Gomera arrojó un saldo de 71 campanas registradas, en su mayor parte fabricadas durante el siglo XX y comienzos del XXI. De todas ellas los instrumentos de mayor interés patrimonial están representados, en primer lugar, por

la campana flamenca fundida en 1621 por el obrador Jan Merus (Países Bajos meridionales), emplazada en la iglesia matriz de la Asunción (San Sebastián de La Gomera). La pieza, dada a conocer por los historiadores del arte Jesús Pérez Morera (Pérez Morera, 2005) y Constanza Negrín Delgado (Negrín Delgado, 2006) fue encargada tras el ataque de los piratas argelinos y los destrozos que estos causaron en la parroquia matriz de la capital gomera, entre ellos el robo de sus campanas (fig. 1).

El resto de los bronceos históricos documentados son todos inéditos. Es el caso de la campana, realizada en 1665 para la iglesia de la Virgen de la Encarnación (Hermigua), que atribuimos al fundidor sevillano Juan Felipe de Rivas (fig. 2), o la de autoría desconocida, fechada en 1794, que se conserva en el mismo templo (fig. 3). Por su parte, la pieza que pende de la espadaña de la ermita de San Sebastián (San Sebastián de La Gomera) presenta todas las características de las campanas sevillanas o andaluzas del siglo XVIII (fig. 4).

El resto de las piezas históricas pertenecen al siglo XIX y están representadas por la campana fabricada hacia 1856 por José Calbetó (Barcelona), para la ermita de la Virgen del Carmen, en El Ingenio (Vallehermoso); y la campana anónima de procedencia habanera, vaciada en 1867, para la iglesia de San Marcos Evangelista (Agulo). De procedencia indiana también puede ser la campana dedicada a la Virgen del Pilar, sita en la iglesia de San Juan Bautista (Vallehermoso), fundida, con toda probabilidad, durante el primer tercio del siglo XIX. El resto de las campanas registradas, salvo dos bronceos fabricados en 1910 y 1925, respectivamente, están datadas a partir de la década de 1950 en adelante.

Lamentablemente, durante el trabajo de campo nos fue notificado el robo del juego de campanas procedentes de la ermita de Ntra. Sra. de la Salud, en Arure (Valle Gran Rey), sin que de momento se hayan podido recuperar.

El Hierro

Al contrario de lo ocurrido en La Gomera, donde apenas existían referencias bibliográficas sobre sus campanas, para la isla de El Hierro pudimos contar con las importantes aportaciones de la historiadora del arte Ana Ávila, quien, con buen criterio, las incluyó en sus publicaciones dedicadas al patrimonio religioso de la isla (Ávila, 1998 y 2012), (fig. 5 y 6). Tras el trabajo de campo realizado, se pudieron contabilizar un total de 36 instrumentos, entre los que destacamos el registro de un bronce inédito, obra del fundidor local Gaspar Díaz, vaciado hacia 1589, para la iglesia de San Pedro Apóstol del Mocanal, en Valverde (fig. 7). Se trata de un hallazgo excepcional por diversas razones: por tratarse de la única campana del siglo XVI conservada en la isla, y por haber sido realizada por un artesano de origen canario, al que las fuentes documentales sitúan en Santa Cruz de La Palma, a finales del quinientos. Precisamente, en la localidad palmera de San Andrés y Sauces se conservan dos campanas cuyas vaciadas en 1598 (Pérez Morera y Rodríguez Morales, 2008: 214).



■ FIG. 4. CAMPANA [DETALLE DE LA DEDICATORIA Y DEL ESCUDO HERÁLDICO]. ANÓNIMA. SEVILLA (S. XVIII). ERMITA DE SAN SEBASTIÁN. SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA.

Además de esta, son dignas de mención las campanas fundidas durante el siglo XIX, todas ellas de diversa procedencia. La pieza más antigua corresponde a la ermita de Santiago Apóstol (Valverde). Se trata de un instrumento procedente de Cantabria (España) fabricado en 1817 por Francisco Javier del Otero (fig. 8).

A este le siguen las dos campanas procedentes del santuario de Ntra. Sra. de los Reyes (La Frontera) datadas en 1836 y 1838, respectivamente, que atribuimos al obrador Martín Serra, establecido en La Habana (fig. 9). Del mismo autor es uno de los bronce, esta vez firmado, de la citada ermita de Santiago Apóstol, en Valverde, datado en 1865 (fig. 8).

Digna de mención por su singularidad es la campana del maestro Fernando de Arriola (La Habana), fundida en 1840, para la parroquia matriz de la Concepción (Valverde), (fig. 10). Tras esta, por orden cronológico, debemos citar al bronce de la firma *John Warner & Sons* (Inglaterra), datado en 1860, conservado en la sacristía de la iglesia de la Virgen de la Consolación y San Simón, en Sabinosa (La Frontera). Y cierra el conjunto la campana de fabricación local, obra del fundidor Manuel Morales (Santa Cruz de Tenerife), realizada en 1868, para la parroquia de la Concepción (Valverde), (fig. 10).

El resto de las piezas registradas pertenece a diferentes fabricantes de procedencia nacional, y fueron fabricadas en serie a lo largo del siglo XX, con la excepción de algún instrumento fabricado a comienzos del presente siglo. Destacamos el registro del reloj histórico de la iglesia de la Concepción (Valverde), el único de su tipo existente en la isla, adquirido en Francia en 1876, sin que, de momento, hayamos podido precisar la identidad de su fabricante (fig. 10).



■ FIG. 5. CAMPANARIO EXENTO DE LA IGLESIA DE LA CANDELARIA, LA FRONTERA.



■ FIG. 6. REMATE DEL CAMPANARIO CON LA IMAGEN DE SANTA BÁRBARA, EN LA IGLESIA DE SAN PEDRO APÓSTOL DEL MOCANAL, VALVERDE.



■ FIG. 7. CAMPANA. GASPAR DÍAZ ¿SANTA CRUZ DE LA PALMA? (CA. 1589). IGLESIA DE SAN PEDRO APÓSTOL DEL MOCANAL, VALVERDE.



■ FIG. 8. CAMPANARIO DEL SANTUARIO DE NTRA. SRA. DE LOS REYES, LA FRONTERA.



■ FIG. 9. CAMPANARIO DE LA ERMITA DE SANTIAGO APÓSTOL, VALVERDE.

Relojes y matracas

Aunque sabíamos de su existencia por referencias bibliográficas, no pudimos constatar la existencia de matracas y carracas. Al igual que las campanas, las matracas son instrumentos idiófonos, elaborados con madera, dotados con martillos y una manivela, que sustituían a las primeras durante los días principales de la Semana Santa.

Patrimonio inmaterial

Aunque el registro de los toques tradicionales de campanas no constituyó nuestro objetivo principal, sí dejamos constancia de aquellos templos en los que aún se siguen tañendo de manera manual. Como cabría esperar, cada vez son menos los inmuebles

en los que las campanas se siguen tocando de mano de los sacristanes o monaguillos. Como señala la autora Paz Cabello Carro, las campanas han actuado, y aún lo hacen, como «altavoces de la voz humana» transmitiendo mensajes sencillos a un volumen



y una distancia difícilmente alcanzables por la voz humana, pero fácilmente detectables por su oído. Estos instrumentos también son capaces de transmitir sensaciones y sentimientos de alegría, peligro, obligación o dolor, fácilmente entendibles por una generalidad de personas. Hasta bien terciado el siglo XX su lenguaje era entendido. Ya en el siglo XXI son muchas las personas incapaces de conocer o interpretar sus mensajes: «Ha sucedido tan rápido y sin apenas darnos cuenta de que no ha habido tiempo, si no es ahora, para reflexionar sobre su pérdida» (Cabello, 2019).

Debemos felicitarnos, especialmente, por el mantenimiento de los toques manuales en el municipio de Hermigua (La Gomera), donde, por sus festividades principales siguen repicando de forma manual las campanas de las iglesias de la Virgen de la Encarnación y Santo Domingo de Guzmán, gracias al buen hacer de Diego China Piñero.

Medidas de protección

Uno de los principales objetivos de este inventario de campanas ha sido el dedicado a las medidas de protección y de salvaguarda de estos bienes culturales. Sin duda, la principal y más importante sería la de procurar que cualquier tipo de intervención sobre estos instrumentos sea llevado a cabo por profesionales especializados. Por lo que se refiere a su protección legal, la Ley 11/2019, de 25 de abril, de Patrimonio Cultural de Canarias, nos permite aplicar diferentes figuras de protección, como la de Bien Mueble (para todas las campanas anteriores al año 1701, o los relojes anteriores al año 1901), Bien Mueble Vinculado, Bien de Interés Cultural Inmaterial, o, incluso, su presencia en los catálogos insulares de bienes patrimoniales insulares o en los catálogos municipales de bienes patrimoniales culturales, contemplados en los capítulos II y III de la antedicha Ley.

■ FIG. 10 (PÁGINA IZQUIERDA).
CAMPANARIO, CAMPANAS Y RELOJ DE LA PARROQUIA
MATRIZ DE LA CONCEPCIÓN, VALVERDE.

Bibliografía

Ávila, A. (1998): *Lo humano y lo sacro en la isla del Hierro*. Gobierno de Canarias-Cabildo de El Hierro, Valverde (El Hierro).

Ávila, A. (2012): *Isla de El Hierro. Patrimonio artístico religioso*. Ediciones del Umbral, Madrid.

Alepuz Chelet, J. (2020): «Inventarios de campanas en el Alto Aragón. Estado de la cuestión, resultados y propuestas de actuación», *Argensola*, 130: 141-160.

Cabello Carro, P. (2019): «El toque manual de campanas como Patrimonio Cultural Inmaterial», *Patrimonio Cultural y Derecho*, 23: 385-400.

China Cáceres, J. L. (2012): «Los repiques de campanas de la familia Elías en Güímar», *XV Simposio sobre Centros Históricos y Patrimonio Cultural de Canarias*. Fundación Mapfre Guanarteme, Las Palmas de Gran Canaria: 59-66.

- (2013): «Campanas», *Patrimonio e historia de la antigua Catedral de La Laguna*. Diócesis de San Cristóbal de La Laguna, Cabildo Catedral de San Cristóbal de La Laguna, Gobierno de Canarias, Cabildo de Tenerife, Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna y Fundación Caja Canarias, San Cristóbal de La Laguna: 79-80.

- (2016): «Las campanas del municipio de Güímar: lenguaje, historia y tradición», *Revista de Historia Canaria*, 198: 73-100.

- (2018a): «Las campanas de Tijarafe y sus repiques tradicionales», *Revista de Historia Canaria*, 200: 73-88.

- (2018b): «Canten y bailen los serafines: las campanas de La Laguna», *Los patrimonios de La Laguna*. Instituto de Estudios Canarios-Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, La Laguna: 159-191.

- (2020): «Las campanas de Santa Cruz de La Palma y el Repique General de la Bajada de la Virgen», *Actas del II congreso internacional de la Bajada de la Virgen. Santa Cruz de La Palma*: 613-652.

Negrín Delgado, C. (2006): *Ruta del azúcar y su cultura en las islas atlánticas. El arte de Flandes en Madeira y Canarias*.

Palacios Sanz, J. I. (2007): *Campanas en la Provincia de Soria*. Junta de Castilla y León, Valladolid.

Pérez Morera, J. (2005): «Flandes y las “Islas del Azúcar”. Las artes suntuarias aplicadas», *Flandes y Canarias. Nuestros orígenes nórdicos (II)*. Colección Taller de Historia, 36. Centro de la Cultura Popular Canaria, La Laguna-Tenerife: 123-184.

Pérez Morera, J. y Rodríguez Morales, C. (2008): *Historia cultural del arte en Canarias II. Del gótico al manierismo*, Gobierno de Canarias, Santa Cruz de Tenerife-Las Palmas de Gran Canaria.

Trujillo Yáñez, G. A. (2014): «La campana flamenca de la iglesia de Ntra. Sra. de la Concepción de Jinámar (Telde, Gran Canaria)», *Homenaje a la profesora Constanza Negrín Delgado*. Instituto de Estudios Canarios, Santa Cruz de Tenerife: 685-690.

- (2017): «Campanas en las Islas Orientales. Los bronces de las parroquias de Ntra. Sra. de Guadalupe de Teguiise y de San Ginés Obispo de Arrecife (Lanzarote)», *XVII Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*: 853-866.

- (2020): *Campanas históricas de Gran Canaria*. Ediciones Idea, Islas Canarias.

- (2022): *A son de campana tañida. Inventario de campanas de Fuerteventura y Lanzarote*. Las Palmas de Gran Canaria: Instituto Canario de Desarrollo Cultural. Gobierno de Canarias.